



Congreso de Educación - Universidad Nacional de Moreno

Políticas, Formación y Desarrollo Profesional docente

Los desafíos de la práctica y de la investigación

Eje en el que se inscribe el trabajo:

3. Políticas de Desarrollo profesional y trabajo docente

Título del trabajo: La formación a distancia en la Dirección de Formación Docente Permanente de la provincia de Buenos Aires: debates y reflexiones en torno a una nueva territorialidad

Apellido y nombre autora: Accomo, Valeria / DNI:23.455.522 / vaccomo@abc.gob.ar

Apellido y nombre autora: Pitton, María / DNI: 26.493.282 / mpitton1@abc.gob.ar

Pertenencia institucional de las autoras: Dirección de Formación Docente Permanente - Dirección Provincial de Educación Superior - DGCyE

Palabras clave: Políticas públicas - Formación docente a distancia - territorialidad

Resumen ampliado

Introducción

El presente trabajo busca contribuir a los debates actuales sobre la implementación de políticas públicas de formación docente continua en la provincia de Buenos Aires, específicamente en relación a la formación a distancia en el marco de la Dirección de Formación Docente Permanente (DFDP), dependiente de la Dirección Provincial de Educación Superior de la Dirección General de Cultura y Educación (Pcia. Bs. As.) considerando las transformaciones y las continuidades que se sucedieron en las prácticas formativas y la organización de distintos dispositivos a partir del escenario pandémico, y desde la problematización del concepto de territorialidad en el entramado digital.

Las autoras coordinan dispositivos y equipos de formación a distancia de la DFDP de la provincia de Buenos Aires. Ese trabajo sostenido -que se forja en los primeros proyectos de formación a distancia en la provincia, que atraviesa luego la pandemia y se reconfigura de cara a las nuevas demandas de la formación docente permanente- arroja una experiencia y un saber acumulado, desde los que se buscará problematizar algunos ejes que permitan repensar la idea de territorio en una jurisdicción que por su extensión y diversidad exige revisar los modos en que el sistema formador puede dar respuesta a la demanda de todos los niveles y modalidades tramando acciones entre las 136 sedes 'físicas' de los Centros de Información e





Investigación Educativa (CIIE¹) y los espacios digitales en los que se asienta la formación a distancia.

Así, son ejes de análisis de este trabajo: la problematización del concepto de *territorio* a partir de la reconfiguración de las prácticas de formación docente que impulsó el escenario de pandemia y post- pandemia a través de medios digitales; la discusión en el diseño de nuevos (y no tan nuevos) dispositivos de formación según los propósitos de la política educativa provincial, los sujetos destinatarios y la relación *alcance/profundidad* que tensa el mapa de la formación docente provincial; el oficio de formador/a docente a distancia, a partir de una aproximación en clave de las tensiones que la política jurisdiccional implica.

Desarrollo

Breve contextualización histórica de la formación docente a Distancia en la DFDP

Desde el año 2005, la DFDP lleva adelante dispositivos de formación para docentes de todos los niveles y modalidades en forma presencial en los CIIE, a través de los equipos técnicos regionales (en adelante ETR). En ese marco, se realizaron los primeros ensayos de formación a distancia, en plataforma Moodle, a través del trabajo articulado entre un ETR disciplinar y un asistente que contribuía con la administración técnica del aula. En el año 2010 se incrementó la oferta de cursos a distancia, sostenida por un grupo de integrantes de los equipos técnicos, afectando parte de su carga laboral presencial.

El año 2014 marca un hito en la Dirección. Por decisión política se crea la figura del ETR virtual (Disp. 36/2014), cargo al que se accede mediante pruebas de selección, al igual que el ETR de modalidad presencial. En este ciclo lectivo (2023) la DPES convoca a nuevas pruebas de selección masiva. Para dar respuesta a las necesidades de formación docente en un nuevo escenario, se siguió una serie de procedimientos de consulta que implicó consensuar con distintos actores de la DGCyE.

Año 2020: La pandemia y los desafíos de una nueva territorialidad para la formación docente permanente

En 2020 todo el sistema educativo se vio tensionado por demandas inesperadas. La formación docente permanente no fue la excepción y el equipo de Educación a Distancia de la DFDP asumió un rol protagónico. Las escuelas y las y los docentes comenzaron a enseñar afuera del edificio escolar y ese cambio abrupto requirió de manera urgente habilitar espacios de reflexión que permitieran pensar ese nuevo escenario. Así, en el mes de mayo de 2020 se puso en marcha la primera propuesta formativa a distancia, en el marco de una nueva gestión de gobierno, que buscó dar respuesta a la necesidad de enseñar en el contexto del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO): dicha propuesta se llamó *La continuidad pedagógica en la emergencia*. Producir materiales, montarlos en las aulas Moodle, organizar y formar a un equipo ampliado en un tiempo récord y gestionar la incorporación de miles de docentes a las aulas fue parte de los grandes desafíos de aquel año. Pensar aulas virtuales para alojar una

¹ Centros de Información y Capacitación Educativa, dependientes de la Dirección de Formación Docente Permanente (Dirección de Educación Superior) de la provincia de Buenos Aires





propuesta que acompañara y sostuviera la tarea docente, implicó tensionar algunos supuestos sobre la educación a distancia. En un año signado por el aislamiento social, el campus virtual reabrió sus puertas para invitar a las y los docentes a reencontrarse a través de las experiencias comunes que iban transitando con sus estudiantes. La necesidad de llegar a la mayor cantidad posible de docentes implicó la construcción de propuestas abarcativas y poco específicas. Así, en acuerdo con otros actores de la DGCyE, se diseñaron tres cursos bajo el mismo título, uno para cada nivel obligatorio del sistema educativo, con ciertas adecuaciones para cada uno. En aquellas propuestas comenzaron a tejerse nuevas formas de pensar el territorio. Las aulas de los CIIE estaban cerradas al igual que en todos los edificios escolares. Los ETR -que habitualmente estaban a cargo de cursos presenciales y de otros dispositivos de formación situada- fueron convocados a habitar un *nuevo territorio*, un territorio digital, de aulas abiertas en plena pandemia y cerrazón. Los relatos, las imágenes y las voces que acercaron las y los cursantes para contar los modos que en cada distrito, en cada escuela, se trabajaba para garantizar la continuidad pedagógica, le dieron cuerpo al territorio digital. El ETR se apropió de ese espacio de enseñanza e ideó nuevos modos de habitar lo digital y reponer la presencia que la pandemia había arrebatado. Así, al formato ‘convencional’ de formación en línea en el que las y los cursantes acceden a materiales de lectura y completan ciertas actividades, se le sumaron diversos espacios de encuentro que fueron configurando otras formas de estar presentes en el territorio digital. Las y los formadores se animaron a explorar otras formas de enseñar, de “desplegar los virtuales de la enseñanza más que reiterar en línea lo ya conocido” (Martínez, 2020). Así, nacieron los primeros encuentros sincrónicos donde maestras/os y profesoras/es pudieron pensar con otras/os a partir de aquello que cada una/o pudo (o no) hacer para que las/os estudiantes no perdieran el lazo con la escuela. Aquel espacio de formación albergó relatos conmovedores, crudos, de voluntades férreas y experiencias fallidas, de acuerdos (y desacuerdos) institucionales que se propusieron ir ordenando tiempos, espacios y medios para enseñar fuera del edificio escolar. Esa materialidad que impregnó el territorio digital actualizó el debate sobre cierta escisión conceptual tradicional que piensa dos lugares diferentes para la formación docente: el presencial y el virtual. El primero caracterizado como ‘real’, concreto y cercano donde la presencia física implicaría una mirada situada, y el segundo alojado en ‘la nube’, etéreo y alejado de las experiencias cotidianas de las y los docentes.

Esas concepciones simplistas se pusieron definitivamente en cuestión en 2020 y después. El contexto de excepción permitió repensar la noción de territorio como algo fijo, permanente y asociado a una locación física. “El territorio es devenir. Y devenir es ya no comportarse de la misma manera, ni repetir los mismos gestos. Entrar en contacto con otras cosas, combinarse en otras relaciones. El territorio no es lo quieto, no es lo que permanece estable. Lo quieto es lo que se reitera, lo que se mantiene siempre: la misma orden, el mismo tiempo, la reiteración de las mismas conductas. El territorio se dilata sin definiciones y sin límites” (Martínez, 2020). Podemos decir que en la primera cohorte 2020 se hizo más consciente para todos/as el entramado de una territorialidad en la que la división maniquea presencial/virtual se difumina y deja de ser útil porque impide pensar el nuevo escenario. Las viejas categorías se resquebrajan y asoma una otra forma de pensar y gestionar la formación docente permanente de la provincia en un territorio digital que es devenir, movimiento, creación y cuerpo. La(s) pregunta(s) que resuena(n) a partir de la configuración de esa otra territorialidad es de qué





modo, cuando volvimos a enseñar en los edificios escolares se entraman esos dos lugares históricamente contrapuestos, qué continuidades y qué rupturas de uno y otro espacio encontramos en este territorio que nos estamos animando a pensar. Un territorio que es aquí y ahora, cuerpo y presencia, datos y bytes que viajan y se alojan en servidores tecnológicos.

Animarse a crear otros dispositivos de formación en la tensión alcance-profundidad

Pasada la emergencia sanitaria comienza una etapa en la que es necesario robustecer las ofertas de formación permanente en diálogo con las líneas prioritarias de la DGCyE. En el documento Educación Bonaerense (2022) la formación permanente es interpelada a definir “aquellos temas que se considera necesario repensar, analizar, debatir para producir nuevos saberes pedagógicos” (DGCyE, 2022) poniendo en valor los saberes que la docencia bonaerense ha elaborado para ponerlo a disposición del conjunto de la comunidad educativa. En ese marco, la DFDP elabora una agenda curricular 2022 y 2023, definiendo sus propias líneas de trabajo y en diálogo con las Direcciones de Nivel y Modalidad, y otros Ministerios. A su vez se agudiza la interpelación sobre las formas de alcanzar a más docentes con mejores dispositivos de formación, que posibiliten la profundización de los debates pedagógicos en esta territorialidad. Es en este espacio complejo, con fronteras difusas donde se pone en tensión el par “alcance-profundidad” y el formato *curso* que se viene desplegando desde un tiempo a esta parte..

Los cursos son propuestas formativas de corta duración (ocho semanas). Se alojan en el Campus abc y convocan, en cada cohorte, a más de 15 mil docentes. Si bien en ellos se lograron institucionalizar muchas de las exploraciones que el equipo desplegó durante 2020 y 2021, la puesta en marcha de 32 cursos entre 2022 y 2023 -que alcanzaron a 84.500 docentes de distintos niveles y modalidades- desafía a cuestionarse sobre lo que sucede (o no) en las escuelas a partir de los saberes construidos en este tipo de propuestas masivas, Esta pregunta llevó al diseño de un nuevo dispositivo en la formación a distancia de la DFDP: el Ateneo Didáctico.

En el ateneo se trabaja con un universo pequeño de docentes a quienes se convoca a profundizar sobre determinada temática y a poner en común la manera en que trabajaron en sus escuelas luego de haber transitado y aprobado alguna de las propuestas de curso que se ofrecen en el campus. Implican una mayor carga horaria destinada a espacios de trabajo sincrónico en los que se propone el análisis de situaciones a partir de la dimensión curricular, comunitaria e institucional.

Al momento de la escritura de este trabajo se desarrollan dos propuestas de Ateneo: ESI y Educación ambiental, para 300 y 233 docentes respectivamente, en paralelo con la 2da. cohorte de cursos a distancia que convoca a 15.000 docentes.

Así, la relación “alcance-profundidad” sigue presente en los debates cotidianos de los equipos de trabajo, ideando nuevas estrategias al interior de cada aula y cada formato e imaginando otros diseños que nos corran de lo instituido. En ese intento, es probable que se deba renunciar por momentos al imperativo de ‘llegar a muchos’ para poder focalizar con algunas poblaciones, fortaleciendo el anclaje en los CIIE y en las distintas experiencias ya transitadas.





El oficio de formador docente a distancia: un artesano de pensamiento y acción

Por último, queremos detenernos en una aproximación al oficio de formador/a docente a distancia en esta territorialidad emergente. Hablamos de oficio, en primer lugar, porque no existe por ahora una titulación de grado que acredite para hacer docencia a distancia, a través de plataformas digitales. Sí se puede acceder a diversas ofertas de posgrado que promueven la especialización en esta modalidad de enseñanza.

Pero queremos detenernos en el saber que se va construyendo a través de la propia práctica, personal y con otros. Retomando a Alliaud (2019) en el análisis de *El Artesano* de Richard Sennet, podemos asegurar que el docente a distancia es un artesano en tanto se compromete con un hacer, que combina arte y técnica, que no implica un saber acabado sino que, por el contrario, implica pensar sobre lo hecho para mejorarlo y saber hacerlo mejor. Es una práctica que, como toda docencia, involucra pensamiento y acción, ejercitando la capacidad reflexiva para tomar decisiones que habiliten a crear nuevos caminos, a producir e innovar.

El saber que se va construyendo incluye conocimientos del ámbito sociotécnico en que se desempeña (la plataforma digital), destrezas comunicativas en lenguajes digitales, formas de resolución y anticipación de determinadas situaciones que solo se conocen por haberlas transitado anteriormente o por la formación recibida de otros colegas, además del conocimiento disciplinar específico.

Otro saber que se pone en acción en cada práctica formativa en las aulas virtuales, es el conocimiento del territorio educativo de la pcia de Buenos Aires, adquirido a través del desempeño del formador en instituciones de la jurisdicción, y por todo lo traído por cada cursante en sus testimonios, experiencias, producciones a lo largo de cada recorrido formativo. Es el escenario escolar que se corporiza en la nueva territorialidad a través de las voces de sus docentes y de lo que traen de sus estudiantes.

Asimismo, a lo largo de los años, el equipo de formadores a distancia de la DFDP transitó por distintos momentos en relación a la producción de los materiales de formación, según las decisiones adoptadas por cada gestión: en algunos casos se alentó al desarrollo de sus propias escrituras, en otros, han llevado adelante la tarea de mediación en el aula virtual con el colectivo de docentes cursantes, a partir de materiales producidos por otros contenidistas.

Sin perjuicio de que pueda haber dispositivos puntuales que ameriten ser producidos por contenidistas externos, abogamos por el espíritu de escrituras colaborativas entre los ETR de la DFDP, que piensen, diseñen y pongan en acto sus propias producciones en las aulas de formación, como profesionales que acceden al desempeño por pruebas de selección donde se evalúan sus antecedentes y la presentación (y defensa) de proyectos de formación. Estos equipos se conforman de profesionales docentes que conocen el territorio de la jurisdicción porque, por lo general, se desempeñan en distintos roles en otras instituciones educativas de la misma, lo que enriquece la mirada para la construcción de dispositivos que atiendan las vacancias identificadas.

Discusión





Como expresamos en la introducción, este trabajo busca hacer algunos aportes a las líneas de discusión actual en torno a la implementación de políticas públicas de formación docente permanente en la provincia de Buenos Aires, para la reflexión sobre los desafíos que esta implica en una nueva territorialidad donde se borran distinciones tradicionales entre lo presencial y lo virtual.

En primer lugar subrayamos la importancia de la presencia del Estado, para garantizar el derecho a la formación docente entendiendo que son ellas y ellos intelectuales de la cultura y garantes del derecho de las niñas, niños y jóvenes bonaerenses a recibir una educación de calidad.

En este marco se abren algunos interrogantes: ¿en qué medida una nueva territorialidad nos permite sostener el alcance y la masividad de las propuestas formativas sin renunciar a la profundidad de los debates que queremos dar al interior de las instituciones educativas? ¿de qué modo se construye una agenda que atienda los problemas coyunturales, las demandas de otros actores del sistema educativo y esté en consonancia con las prioridades marcadas por el proyecto político provincial? ¿cómo entramos tiempos y espacios que recuperen la potencialidad de tradiciones arraigadas en la formación a distancia y en la formación presencial permitiendo hacer presencia formadora en distintas poblaciones docentes, con distintos dispositivos y en distintas oportunidades según los propósitos que se persigan?

El análisis que propusimos pretende aportar a la toma de las decisiones de macropolítica y de micropolítica de la formación docente. En este sentido la conformación, en 2023, de un ETR que pueda habitar esa nueva territorialidad es una decisión contundente de la política provincial que da respuesta concreta a los desafíos que el escenario post pandémico impone.

Referencias bibliográficas

Alliaud, Andrea (2019) El campo de la práctica en la formación docente. Material de trabajo para educadores y educadoras. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación

DGCyE, 2022. Plan de Trabajo 2022-2023 *Educación Bonaerense*

DGCyE, 2014. Resolución 36/2014. Dirección de Formación Continua.

Martinez, M (2020). Los virtuales de la educación. Revista Ignorantes. Mayo de 2020. <http://rededitorial.com.ar/revistaignorantes/los-virtuales-de-la-escuela/> Recuperado 28/5/2023

